

Superintendencia de Salud de la Araucanía llama a utilizar excedentes de cotización que alcanza a los 91 mil millones de pesos en el país

## Descripción

Los usuarios del sistema pueden utilizar sus excedentes en medicamentos, por ejemplo, en cualquier farmacia y no solo en las convenidas con las aseguradoras. Luego pueden solicitar el reembolso en su Isapre.

El Agente Regional, Marcelo Campos, asegura que "casi 2 de cada 3 afiliados a Isapre acumula Excedentes de cotización, registrando un monto per cápita en promedio de \$84.026".

Un llamado a utilizar los excedentes de cotización en el sistema de Isapres hizo el agente regional, Marcelo Campos, cuyo monto superó los 91 mil millones de pesos durante el transcurso del año, distribuido entre un poco más de un millón de personas.

El agente regional explicó que "los Excedentes son dineros que se acumulan mes a mes, producto del descuento que se les hace a los cotizantes superior a la cifra suscrita en su plan. Este saldo se acumula en una cuenta corriente que se reajusta y genera intereses".

En ese sentido agregó que "este dinero solo se puede utilizar en la salud dado que son parte de la cotización legal del 7%. Usted puede utilizarlo en copagos, medicamentos y otras prestaciones vinculadas a la protección y restablecimiento de ella".

Respecto a los convenios existentes entre Isapres y cadenas de farmacias que facilitan el uso de excedentes en línea, Campos precisó además que "estos convenios facilitan el uso de estos dineros. Pero además los usuarios deben saber que no están obligadas a comprar en una farmacia determinada. Si por cualquier razón no puede acudir a una farmacia en convenio usted también puede utilizar sus Excedentes en cualquier farmacia y después pedir el reembolso en su aseguradora".

"A la Superintendencia de Salud le importa que las personas estén atentas sobre la cantidad de dinero que tiene acumulado por concepto de Excedentes. Es preciso hacer un llamado a que mantengan la información personal actualizada en su Isapre", recalzó Campos.

Como recomendación la Superintendencia de Salud advierte que si los cotizantes están acumulando más dinero de lo habitual, lo más conveniente es mejorar su plan para tener una mejor cobertura a fin de que pueden usar estos recursos.

Si los afiliados tienen dudas deben consultar en su aseguradora. Y si aun así no quedan convencido se puede acercarse a la Superintendencia de Salud ubicada en Antonio Varas N°979, Oficina 403, Temuco, o a través de nuestra mesa Central, 600 8369000.

## Categoría

1. Actualidad
2. Salud

### **Etiquetas**

1. AraucanÃa
2. cotizaciÃ³n
3. excedentes
4. Superintendencia de Salud

### **Fecha de creaciÃ³n**

lunes, 2 noviembre, 2015 a las 17:10

### **Autor**

editor

*default watermark*